

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año V.

Ciudadela de Menorca, martes 18 de Agosto de 1896.

Núm. 457.

Interview con el Ministro de la Guerra

El director de la Agencia Mencheta ha tenido el honor de celebrar una interview con el general Azcarraga relacionada con la guerra de Cuba y con los asuntos de interés palpitante en las actuales circunstancias. De dicha conferencia resulta lo siguiente, que a nuestro juicio interesa conocer a la opinión pública.

Situación de Cuba

La campaña de Cuba sigue su curso natural dadas las dificultades que ofrece la guerra durante el período de las lluvias. En cuanto éstas cesen y los refuerzos que en breve se enviarán se hallen en los puntos a que se les destine, se procederá a combatir sin descanso al enemigo, é indudablemente sufrirá quebrantos de tal suerte que se verá imposibilitado para hacer frente, con probabilidades de éxito a la persecución de que será objeto.

Lo ocurrido en tiempos que nos son desfavorables, por la razón indicada, resultando muerto José Maceo, el médico Zayas (que sublevó Las Villas y preparó las expediciones realizadas por Máximo Gómez en su invasión de Oriente a Occidente) y otros cabezas importantes; la herida de Antonio Maceo, según declaración de los periódicos filibusteros; el hecho de rehuir todo encuentro, limitándose a la defensa cuando se ven acosados por nuestras valerosas y sufridas tropas, demostraciones evidentes son de que la campaña tomará en cuanto lleguen los refuerzos un giro altamente beneficioso a los intereses de la patria y acaso decisivo en un plazo breve para el término de la insurrección.

Las trochas

Este sistema de defensas es eficaz y utilísimo, sobre todo, contando con fuerzas para operar en combinación con las que estén al cuidado y vigilancia de aquéllas, pero no puede asegurarse en absoluto que sean infranqueables. El general Weyler confía en la eficacia de las trochas y hasta ahora los hechos responden a sus cálculos extratéuticos; mas no le produciría asombro al menos a mí no me lo causaría—ya que usted desea conocer mi opinión concreta sobre este punto,— que aprovechando una noche cerrada o tempestuosa, franquease Maceo la trocha seguido de media docena de audaces guerrilleros. Esto no es imposible. En la guerra anterior pasó Máximo Gómez la trocha de Júcaro a Morón a pocos metros de un fuerte que le hostilizó; pero consiguió su propósito; si bien resultaron muertos algunos de los que le acompañaban en tan atrevida empresa.

Hoy es más difícil y expuesto para el enemigo que en la pasada guerra el atravesar la línea de defensas, máxime cuando según

comunicación que acabo de recibir del general Weyler, la de Mariel a Majana está unida, habiéndose hecho con los recursos del país, a través de la Ciénaga, un paso que permite llegar hasta la costa Sur.

Los refuerzos

Los que en breve marcharán a Cuba son considerables, pues no bajarán de 40.000 hombres con los elementos necesarios para su alimentación y defensa. En Noviembre se embarcarán 30.000 mas y mayor número si hiciesen falta. Es preciso salvar a todo trance el honor nacional y garantizar la integridad del territorio. Con tan poderoso núcleo de fuerzas podrá el general Weyler emprender operaciones activas y desarrollar sus planes bien meditados para que la insurrección dominada, quede reducida a escasos límites en poco tiempo.

Deberes de Gobierno me obligan a ser circunspecto respecto a este particular. Abrigo, sin embargo, la firme creencia de que los sacrificios de la nación no serán estériles para el patriótico fin que perseguimos. La guerra de Cuba acabara mas pronto de lo que generalmente se cree, pero, para ello se necesita un supremo esfuerzo.

Servicio obligatorio

El partido conservador puede vanagloriarse de haber sido el primero que llevó al Parlamento esta cuestión. En 1891 presentó al Congreso un proyecto de ley encaminado a dicho fin, pero cayó aquel Gobierno cuando iba a empezar su discusión. No está abandonado el propósito; se tiene en estudio, y se prepara el camino para que sus resultados sean mas eficaces a su planteamiento.

Redención a metálico

Mientras el servicio obligatorio no sea un hecho, subsistirán, como es consiguiente, las redenciones. Se pensó aumentar hasta diez mil reales por lo menos, el tipo, pero no prosperó la idea, porque resultaba perjudicada la clase media, y las familias pobres que hacen sacrificios inmensos para reunir la cantidad hoy fijada para la redención. Esta es una cuestión que me preocupa. La recluta voluntaria nos ha dado un contingente de 14.000 hombres. Estos menos ha habido necesidad de reclamar de los cupos disponibles.

Los cortos de talla

Como se ha abusado tanto en los pueblos, efecto del caciquismo imperante, logrando eludir el servicio militar mozos que bien medidos tienen el minimum de la talla, me propongo que altos y bajos cumplan igualmente sus deberes con la patria: unos como tropas combatientes, otros como auxiliares sirviendo en las oficinas, en las ambulancias, en los hospitales, en las administraciones; allí donde puedan ser útiles sus aptitudes, ya que la uniformidad del paso, necesaria en las marchas, les dispensa el figurar en filas.

El regreso de los generales

No se oculta al Gobierno que produce mal efecto en la opinión la frecuencia con que regresan de Cuba oficiales generales, pero no está en su mano evitarlo, si esto sería justo en la casi totalidad de los casos. Los que quisieran que los generales corriese la propia suerte que los soldados, no tienen en cuenta que éstos son jóvenes y resistentes, y aquéllos de alguna edad y no exentos de achaques y padecimientos contraídos en anteriores campañas. El general Mella murió poco después de regresar a la Península; Bargés regresa grave; Lachambre, que ya estaba delicado cuando comenzó la campaña, hallase enfermo de algún cuidado; Gonzalez Muñoz, Garcia Navarro, Cornel, Gonzalez Terán y algún otro que se hallan accidentalmente en la Península recuperando la salud perdida, regresarán al teatro de la guerra tan pronto como estén en disposición de hacerlo, y como lo han hecho otros, el general Echagüe entre ellos.

El general Arderius vino porque su cargo tenía carácter político y de confianza, y al regresar Martínez Campos, era lógico le acompañara.

En cuanto al general Ochoa, me sorprende se atribuya su venida a hallarse contrariado por alguna resolución mía. Estoy seguro de no haber dado motivo para tal determinación, y mientras no se me demuestre lo contrario, creeré que el general Ochoa regresa a la Península por sentirse enfermo.

Pasemos a otro asunto.

Atrasos de pagas

Es cierto, desgraciadamente, que se paga con algún retraso a los que en Cuba pelean por la patria, pero esto no está en mi mano el evitarlo, ni el Gobierno ha podido hacer mas de lo que ha hecho. Circunstancias de todos conocidas, y con mayor abundamiento de los que tienen la misión de informar al público de los asuntos de interés palpitante, han impedido que contásemos con los recursos necesarios para satisfacer con puntualidad todas las atenciones de la guerra. Las tres pagas que se adeudan serán satisfechas en cuanto se aprueben las autorizaciones y dispongamos del crédito necesario. Mientras esto se consigue procuremos atender a lo mas preferente, a la mejor alimentación posible de las tropas, a que las familias de los jefes y oficiales perciban en la Península con regularidad las cantidades que tienen asignadas y a que los elementos de guerra no falten allí donde convenga.

Cuestión de orden público

Los chispazos revolucionarios recientemente ocurridos, revelan que los enemigos de España, persuadidos, de que disponemos de medios para afianzar la integridad nacional y para acometer mas altas empresas si nuestro honor peligrase, redoblan sus esfuer-

zos para crearnos obstáculos. Tiempo hace que conoce el Gobierno los planes de los filibusteros ultramarinos, combinados con elementos inquietos y desequilibrados de la Península, y tomadas tiene sus medidas para destruirlos. Si desgraciadamente se intentase probar fortuna para contrarrestar la eficacia de las manifestaciones del sentimiento público, cada día más dispuestas en favor de un esfuerzo supremo digno de nuestra historia... ¡Ah! entonces se vería hasta donde llega la lealtad y el arrojo de nuestro ejército, afanoso constantemente de luchar contra todos los enemigos de la patria.

No es de suponer que algunos insensatos imbuidos por adversarios de España ó por ellos asalariados, intenten perturbar el orden en la Península, dificultando los embarques que se preparan; pero si tal sucediere, no se haría esperar el debido escarmiento. ¡Que no se llamen a engaño!

Observé que el ministro se indignaba y perdía su natural templanza al tratar esta parte de la interview, y la di por terminada, agradeciendo la distinción que le merecía, y pidiéndole perdón por haber sido cansante involuntariamente de disgusto que revelaban sus últimas frases.—*F. Peris Mencheta.*

Noticias generales

Paris no podrá quejarse.

El tzar de todas las Rusias le honrará con su presencia muy en breve y distinguirá al pueblo francés haciendo en la metrópoli una estancia mucho más prolongada que las que hará en Berlín y Viena.

En efecto, Nicolás II y los altos dignatarios de su Imperio permanecerán tres días en cada una de las dichas poblaciones, mientras que Paris podrá aplaudirle durante una semana entera.

La llegada y entrada solemne tendrá lugar el primero de Octubre próximo y, es lástima que no pueda ser antes; pues en tal época, las brumas del Sena suelen melancolizar el ambiente con sus húmedos effluvios.

Sin embargo la recepción será magna, las asombrosas fiestas del 93 en honor de los marinos rusos serán un pálido boceto de los próximos festejos; pues hay que confesar que los parisienses ó hacen bien las cosas ó no las hacen.

El Emperador se hospedará en el magnífico hotel del Ministerio de Negocios extranjeros, donde ya se han comenzado los preparativos para ornar las habitaciones, tanto del tzar y su séquito, cuanto de la tzarina y sus damas de honor.

Cuanto al programa de las fiestas, aún es oficial; pues en este momento se halla sometido á la aprobación de Nicolás II.

Seamos pues, los primeros en dar la bienvenida al amigo actual de la Francia y hagamos votos porque la clemencia del tiempo realce con su espléndida decoración la semana de festejos y de regocijos parisienses.

Hé aquí el párrafo de un artículo del señor Castelar, que tanto ha dado que hablar estos días:

«El tiempo y la experiencia, que tanto desengañan y escarmientan al mayor número de los mortales, no han hecho en mi otra obra que robustecer y afirmar los principios capitalísimos á que prestara culto en mis lejanas juventud é infancia. Hoy creo, como

ayer creía, en la libertad individual; hoy creo, como ayer creía, en la justicia y necesidad de reconocer y asegurar por el Estado esta libertad en todos los ciudadanos, como está reconocida y asegurada por Dios en todos los hombres; hoy creo, como ayer creía, no existir Gobierno superior al Gobierno parlamentario, contenido y encerrado en la forma republicana. Los cambios de mi vida, tan cacareados, hanse reducido á preferir, entre la República federal, objeto de mis ansias cuando por los encrespamientos revolucionarios temí la dictadura militar, y la República unitaria, que me parece la nación en acto, y en ejercicio, completando la independencia nacional con el gobierno de sí misma, esta segunda forma de gobierno, «mediante la cual podría servir á mi patria yo mañana, como la he servido ayer, por hallarse á ella unido el culto político mayor de mi alma y la historia entera de mi vida.» Y no solamente persevero en mis principios, persevero en mis hábitos de celebrar aquellos aniversarios, conmemorativos de beneficios hechos en la humana historia, trascendentales al progreso universal y á la realización de los ideales progresivos. Así, no dejo nunca de conmemorar el 14 de Julio, que recuerda una fecha tan gloriosa como la espugnación y toma de aquel bastión formidable llamado Bastilla, cuyas piedras servían de base á todas las instituciones y á todos los privilegios abominables, desde aquella realza tradicional que pesaba con su régimen despótico sobre nuestras espaldas de siervos, hasta la Inquisición, que, penetrando con sus humaredas y sombras en el alma, suprema su pensamiento y su conciencia.»

Escriben de Valladolid con fecha 8 del actual:

Esta mañana el cabo de trompetas del regimiento de caballería de Almansa, Manuel Santos, de veintidos años, dormía profundamente en una cama del cuartel de la Merced.

El trompeta de la banda, Román Martín, de la misma edad que el cabo, se aproximó á éste, y con una tercerola que cogió del armero, diciendo al encargado de éste que iba á limpiarla, le disparó un tiro en la cabeza.

El cabo dormía con la cabeza apoyada en el brazo. El proyectil le penetró por la parte posterior de la cabeza y salió por el ojo izquierdo, atravesó el brazo y se hundió en el colchón.

La muerte fué instantánea.

El agresor, una vez consumado el crimen se arrojó al patio por una ventana, perdiendo el conocimiento á consecuencia del golpe.

Pasó al hospital, donde confesó su delito, y declaró que los malos tratamientos de que había sido objeto por parte de su víctima, le habían inducido á quitarle la vida.

—Para evitar estos malos tratos—añadió Román Martín—solicité mi pase á Filipinas ó Cuba, pero mis proposiciones fueron desatendidas; y visto que no podía librarme de otra manera, resolví matar á Santos.

La autoridad superior militar le ordenado que inmediatamente se reúna el Consejo de guerra, para proceder á juicio sumarísimo.

Es posible que sea pasado por las armas el trompeta Román Martín.

La Gaceta ha publicado un decreto de Ultramar disponiendo se anuncie á concurso la construcción y explotación de un dique flotante en el puerto de la Habana.

Las proposiciones se presentarán en el ministerio, dentro del plazo de dos meses, á contar desde el día de la publicación, acompañadas del resguardo que justifique haberse constituido en metálico ó en billetes hipote-

carios de la isla de Cuba en la Caja general de Depósitos, y en calidad de fianza provisional, la cantidad de 20.000 pesetas.

La fianza definitiva que debe prestar el adjudicatario del dique, será de 100.000 pesetas, constituida en igual forma que la anterior.

El calado del dique no deberá exigir mayor profundidad que la de 14 metros, cuyo fondo puede obtenerse por medio del dragado, aumentando el de once metros que actualmente existe en el paraje en que ha de instalarse aquél.

La eslora del dique ha de estar comprendida entre 135 y 140 metros; la manga interior será de 25 metros, y la altura del coronamiento sobre el plano del dique no ha de ser inferior á 10 metros.

El dique deberá tener una fuerza ascensional de 10.000 toneladas.

El material que entre en su construcción será de acero dulce.

El dique será recibido en la Habana, y el transporte hasta allí de cuenta y riesgo del concesionario. El plazo en que haya de terminarse el dique es libre, y se tendrá especialmente en cuenta lo que en este particular ofrezcan los concursantes.

La Voz de Galicia dice que de los mozos sujetos al servicio militar presentados últimamente á reconocimiento ante la comisión provincial y declarados útiles, se están embarcando tantos sin que se les ponga traba alguna para la América del Sur, antes de que se verifique su sorteo y su ingreso en el ejército, que cuando dicho sorteo se realice apenas estarán ya en la Península la mitad de mozos que han presentado algunos ayuntamientos.

Dícese que con el mayor descaro recorren al presente los distritos de aquella provincia algunos agentes de emigración, ofreciendo embarcar por cincuenta ó cincuenta y cinco duros á todos los mozos que lo deseen. Citanse nombres, fechas, cantidades recibidas y entregadas y otros escándalos semejantes, que conviene poner en claro.

En su *Diario de la guerra* dice *El Liberal*.

«Ni Máximo Gómez ni Antonio Maceo dan en estos momentos señales de vida. ¿Cabe atribuir al temporal de lluvias exclusivamente esta inacción aparente? No lo creemos. El segundo hallase indudablemente obligado á permanecer en la extensa cordillera de los órganos, sin atreverse á bajar á terrenos menos quebrados; pero no hay que creer, sin embargo, que allí se mantiene ocioso. Si la mas rudimentaria previsión no nos incitara á sospecharlo, las trincheras que nuestros soldados encontraron y tuvieron que tomar en Cacarajicara, nos obligan á suponer que el cabecilla mulato aprovecha estos momentos para levantar algunas defensas en las lomas que ocupa, con objeto de hacer mas eficaz la resistencia que se propone oponer á nuestras tropas, cuando vayan á arrojarlo de allí, así que llegue el buen tiempo.

Las tareas de Máximo Gómez son, sin duda, de otra especie; pero también de ellas podemos formarnos idea bastante exacta, recordando que el año anterior, por esta misma época, se ocupó en prepararlo todo desde el Camagüey para llevar á efecto la invasión de las provincias del centro y de Occidente.

Bueno será, pues, que vivamos prevenidos, para que nos sorprendan los acontecimientos como nos sorprendieron el año pasado.

Las noticias del teatro de la guerra refiérense á sucesos de escaso alcance y poco menos que de ninguna eficacia para el resultado de la campaña; pero esto no obstante, tenemos la seguridad de que el tiempo se aprovechará preparando la que se ha de iniciar en Noviembre próximo. Ahora es cuando el Estado Mayor

puede dedicarse al desempeño de su importante cometido para no dejarlo todo á la inspiración y al valor de los que se batan.

El combate de Loma Piedra, en que el enemigo fué arrollado por la brigada de Guantánamo, y la sorpresa en Catalina (Habana) de 33 guerrilleros que fueron sorprendidos forrageando y que se batieron en retirada, son los únicos sucesos de alguna importancia que contiene el último despacho oficial.

El día 11 subió al castillo de Montjuich el primer batallón de artillería de plaza, que relevó á las dos compañías del batallón de cazadores de Alfonso XII cuyas clases y soldados han de ser sorteados el día 16 del corriente para ir á Cuba del 23 al 36 del corriente mes.

Continúan las precauciones militares, si bien ya no se extreman como en anteriores días. De todos modos dícese que no cesarán hasta que se haya verificado el próximo embarque de tropas.

Hace tres meses que la familia Buisan, pobres labradores del barrio rural de Montañana, próximo á Zaragoza, tuvo noticia del fallecimiento de uno de los hijos, llamado Mariano, cabo en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.

La impresión que en los padres y hermanos del Buisan causó la noticia, fué grande.

Lloraron mucho la pérdida del hijo y le llevaban luto.

Ayer mañana estuvo en Zaragoza un amigo de la familia Buisan, también vecino del barrio, y se enteró de que el cabo Mariano se encontraba en el sanatorio de la Cruz Roja, en donde había ingresado enfermo hace algunos días á su regreso de Ceba.

El amigo volvió á Montañana, y dió cuenta á la familia de cuanto había sabido en Zaragoza.

Los padres y hermanos no creyeron la noticia.

Se han presentado todos en el sanatorio, y al ver al soldado, madre y hermanos se han abrazado á él, estrechándolo entre sollozos de la alegría más grande.

La escena ha sido desgarradora para cuantos la han presenciado.

De Barcelona comunican el rumor circulado referente á que estando la escuadra inglesa frente al puerto de Rosas practicando maniobras lanzó un torpedo contra la escampavía española *Radiante*, evitando una catástrofe el patrón de esta, que se arrojó al agua, consiguiendo apagar el torpedo. Dícese además, que el jefe de la escuadra inglesa pidió la devolución del torpedo, á lo que se negaron los marinos españoles, remolcando el mortífero proyectil hasta tierra.

Telegrafían de Burdeos que la mayor parte de los pueblos de aquella provincia han quedado totalmente arruinados por la pérdida de sus cosechas, á causa de la fuerte tormenta que descargó el día 4 del actual en una extensa región.

Telegrafían de Cádiz que si bien no se sabe la fecha en que saldrán los buques, éstos se están alistando á toda prisa y trabajan en ellos más de mil operarios.

Se les han pintado los fondos, tienen á bordo todo lo necesario y pueden salir en cuanto reciban orden de hacerlo el *León XII*, *Buenos Aires*, *San Agustín* y *San Francisco*.

El *P. de Satriestegui* salió el 8 del dique después de haber limpiado los fondos, y en seguida entraron para que se haga en ellos la misma operación el *Alfonso XII* y el *San Ignacio de Loyola*.

Se está disponiendo el material que será traído á Barcelona para los buques *San Fernando*, *Puerto Rico* y *Higuel Gallart*, que saldrán de este puerto

Para reponer el material inutilizado en la expedición anterior, se han hecho veinte mil salvavidas y mil seis camas.

En aquel astillero de Hayen catorce botes salvavidas para la Trasatlántica.

Quedarán terminados en una semana.

GACETILLA

Por falta de suficiente número de señores concejales no pudo celebrar ayer el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

El sábado celebróse en esta Catedral la festividad de la Asunción de la Virgen, patrona de los marineros, con numerosa concurrencia de fieles, saliendo por la tarde la procesión acostumbrada á la que asistieron casi todos los matriculados y las autoridades de marina. Daban guardia de honor á la efigie de la Virgen, individuos de la división de guardacostas de las Baleares.

Mañana serán colocadas las correspondientes lapidas en la calle del Notario Quintana.

Ayer se dió principio á los trabajos de construcción de los nuevos puestos de venta de carnes en la plaza de Abastos.

Parece que alguien haya dicho: —He, con la música á otra parte!— y ésta se ha venido entre nosotros, dejándose oír en tres días consecutivos. En la noche del viernes, víspera de la Asunción, hizo algunas serenatas una banda de música, como otras también un cuarteto de violines y guitarras, en obsequio á algunas jóvenes, por ser el día siguiente el de su santo.

Las dos bandas de esta ciudad se dejaron oír bastante el sábado y domingo.

El último de estos días soltáronse dos globos, el primero en la plaza del Borne y el otro en la de Alfonso III.

El señor Ministro de la Guerra ha confirmado que para Septiembre se incorporará á las filas parte de los excedentes de cupo del reemplazo de 1893.

Servirán en filas de dos á tres meses, ó sea durante el periodo de instrucción, y luego volverán á sus casas, siendo reemplazados por los soldados de la próxima quinta.

Según tenemos entendido, nuestro paisano el joven don Juan Serra ha logrado un verdadero triunfo en los exámenes y oposiciones de piano y armonium, verificados en la Escuela de Barcelona.

En los exámenes de 1.º y 2.º curso de armonium y 5.º de piano, ha obtenido la calificación de *sobresaliente*, y el primer premio en las oposiciones verificadas.

Sabemos que el Sr. Serra fué felicitado por el tribunal. Nosotros lo hacemos también, haciendo extensiva nuestra felicitación á los padres y maestros del joven músico.

Con gusto hemos visto que se ha sustituido el pasamano del puente de nuestro puerto por otro de forma más tupida, pues el primitivo tenía tan separados los hierros, que hacía temer una desgracia que seguramente con el nuevo se evita.

Al dar en nuestro último número noticia de la sandía de *La Mola*, involuntariamente omitimos que aquel predio pertenece al término de Ferrerías.

Por Real Orden de 7 del corriente se desestima el recurso interpuesto por D. Máximo Cadavid y Lamos contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia que lo declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Mahón.

AGUAS AZOADAS.—PRIVILEGIO AVILES

Véase la cuarta página.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Mercadal por el Gobernador de la provincia para cobrar, por medio de reparto vecinal, los arbitrios extraordinarios que le fueron concedidos de real orden.

Por Real Orden del 10 del actual se ha dispuesto la devolución de las 1.500 pesetas, por que se redimió á metálico el mozo de Mercadal del reemplazo de 1893 Bernardo Seguí Vinent, por haber resultado con pesterioridad excedente de cupo.

De *El Bien Público* del viernes:

«El haberse encontrado esta mañana algunas prendas de vestir junto á un pozo del caserío *Alquería quemada* de este término municipal, ha infundido sospechas de haber ocurrido algún incidente desdichado, y practicadas las investigaciones que el caso sugería ha sido hallado en dicho pozo el cadáver de un sugeto vecino de esta ciudad.

Constituido el Juzgado en el lugar del suceso ha ordenado la extracción del cadáver y su conducción al Cementerio.»

Decrece en Palma la epidemia variolosa y se comprueban cada día más y más los beneficios que reporta la vacunación.

El señor Gobernador ha dispuesto que sean vacunados todos los individuos que componen la fuerza de la Guardia civil en esta provincia, como igualmente sus respectivas familias.

Sección religiosa

Miér. S. Magin mr. y S. Mariano ermitaño cfr.

Juev. S. Bernardo abad, doctor y fundador.

Vier. Sta. Juana Francisca Fremiot vda. y fundadora.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones despachadas

Día 15.—Para Alcudia, pailebot «Industria» de 38 tds., pat. Miguel Jamet, con 6 trips. y lastre.

Día 17.—Para Barcelona, pailebot «Nueva Juanita» de 36 tds., pat. Sebastian Lluch, con 5 trips. y efectos.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 18, 4'10 madrugada.

En Jacksonville el crucero «Botwell» apresó una goleta que se dirigía á Tampa para recoger una expedición filibustera y conducirla á la isla de Cuba.

El crucero «Calbar» zarpó de Charleston conduciendo municiones con destino á los insurrectos cubanos.

Subasta

En pública subasta se venderá la mitad de la casa n.º 38 de la calle del Dormitorio con puerta accesoria en la calle del Arco, cuya mitad de casa pertenece al menor D. Rafael Fedelich Casasnovas, tazada dicha mitad en 2000 pesetas.

La referida finca está en su totalidad afecta á las legítimas de D.ª Magdalena, D.ª Francisca y D.ª Catalina Fedelich Casasnovas.

La subasta tendrá lugar entre las 11 y 12 de mañana del día 22 del corriente en el domicilio de D. Bartolomé Fedelich Vives, Plaza de la Central en la que se encontrará el pliego de condiciones de la venta.

Ciudadela 5 Agosto de 1896.

AGUAS AZOADAS Privilegio Aviles

PELAYO, 3.—BARCELONA.

DOCTOR D. JOSÉ ARMANGUÉ

De la excesiva confianza en la terapéutica al comenzar mi carrera, caí luego en el extremo contrario, cuando la experiencia no me permitió desconocer el innegable atraso en que se encuentra. Por esto antes de aceptarlo más bien me siento inclinado á dudar de lo nuevo, sin perjuicio de ensayarlo desapasionadamente. Así me pasó con las aguas azoadas, las acogi con recelo, las receté poco y á resaca-dientes y he acabado por creer en ellas cuando mejoras y curaciones innegables, que no puede lograr con ningún otro medio, no me permitieron dudar de su eficacia. Esta incredulidad primera es lo único que dá algún valor á mi pobre testimonio.

No es mi ánimo estudiar aquí el modo de obrar de estas aguas. No señalaré por lo tanto la acción sédante que ejercen sobre el sistema nervioso; ni la actividad que imprimen á la nutrición perezosa ó deficiente; ni la benéfica y extraordinaria influencia que ejercen sobre los procesos pulmonares crónicos, ya inflamatorios, ya específicos. Otros lo han hecho con mayor autoridad y pericia. A mí bastará simplemente mencionar hechos, algunos de ellos elocuentes. Como no podía citarlos todos, hablaré brevemente de algunos observados en estos últimos años.

Un niño de tres años y medio, sufría desde la edad de cuatro meses de ataques de rinobronquitis descendente que se repetían con marcado periodismo. Empezaba estornuando y manando de la nariz una mucosidad clara y abundante, sin coexistencia de tos ni fiebre. A las pocas horas empezaba á toser con escasos síntomas pulmonares. Al día siguiente la tos se hacía mas frecuente y molesta, comparé- cia fiebre que no tardaba en ser muy alta; existían exteriores abundantes, en todo el campo respiratorio y la disnea llegaba á ser alarmante en extremo. Generalmente esta fuerza del ataque duraba un par de días. Poco á poco los fenómenos morbosos se atenúan y á los cinco ó seis días de iniciado el acceso el niño quedaba curado. Pues bien,

esto que se repelia poco mas ó menos ó cada mes, sin que ninguna precaución pudiese impedir la repetición del mal, indefectiblemente volvía siempre con los mismos caracteres pero cada vez mas alarmantes y con la adición de fenómenos cardíacos en los últimos ataques. Tuvo mas de 25 crisis de estos. Los médicos llamados en junta y que le veían por vez primera en la fuerte del mal, recibían la impresión de que debía morir asfixiado en breves horas y solo alenuaban en algo este funesto pronóstico, cuando yo le afirmaba haberle visto otras veces en el mismo estado. Cansado de ensayos en vano toda clase de medicaciones, le receté las aguas azoadas. Desde entonces, y hace de ello algunos meses, no ha tenido mas ataque que un leve conato sin importancia alguna.

Un tuberculoso mejoró algún tanto con el uso prolongado de la creosota y repetidas aplicaciones del termo-cauterio, pero luego empeoró lentamente á pesar de continuar con constancia el mismo tratamiento. Hace dos años empezó á emplear las aguas azoadas dejando toda otra medicación y desde entonces ha ido mejorando constantemente, de modo que en la actualidad está casi curado, sin tos ni disnea, bien de carnes y de apetito. En todo este tiempo ha ido tomando á intervalos aproximados las aguas azoadas.

Una señora entrada en años, sufre desde mucho tiempo una bronquitis crónica con frecuentes exacerbaciones febriles, complicada últimamente con enfisema pulmonar y dilatación del corazón. Este invierno pasado vino á consultarme en tal estado que, á pesar de que poco de optimista en lo que mis enfermos se refiere, creí del caso advertir á la familia de la probabilidad de un desenlace funesto.

Dejó á los pocos dias toda clase de medicación y fió única y exclusivamente la curación á las aguas azoadas, que la cambiaron en breve tiempo, dejándola no solamente fuera de peligro, sino con el aspecto de salud completa. He visto recientemente á la enferma y aunque como es natural, algo queda en su antigua dolencia, confieso que he quedado sorprendido de tan inesperada y notable mejoría.

Si dejara la pluma á disposición de mis recuerdos muchos otros casos podría añadir á los citados anteriormente, prefiero hacer punto aquí, declarando que las aguas azoadas son muy útiles, tanto, que en ciertos casos no pueden ser sustituidas por ningún otro tratamiento.

José Armangué

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

ó directorio de las 400.000 señas

DE ESPAÑA, CUBA, PUERTO-RICO, FILIPINAS, Repúblicas Hispano-Americanas y Portugal

PARA 1897

Se admiten pedidos en esta imprenta, á los precios siguientes: Antes de 1.º Octubre de 1896, 20 ptas., y después de esta fecha, 25 ptas.

Sociedad de electricidad de Chamberí ACUMULADORES ELECTRICOS

SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó mas años; con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 mas baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la **Central de Chamberí**.

Dirección: Trafalgar, núm. 1. — Madrid

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.

Dirección, Preciados, 2. MADRID

Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle del Castell Rupit número 24.

Para más informes dirigirse á la Plaza Vieja número 3.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

CAPÍTULO XIV

GUERRA DE SUCESIÓN

(Desde 1700 á 1712)

Los borbones en España.—La guerra de sucesión.—Sublevación de los menorquines á favor del archiduque Carlos.—Don Juan Miguel Saura.—Viscitudes de la lucha.—Fin de la guerra entre carlistas y felipets.—Crueldad del gobernador Dávila.—Llegada de una escuadra inglesa que sitió el castillo de San Felipe.—Rendición de esta fortaleza.—Los ingleses se apoderan de Menorca en nombre de Carlos III de Austria.—Conducta pífida de los ingleses.—Alzan en la Isla el pabellón británico.—Fin de la guerra de sucesión.

Felipe V fué el primer soberano de la casa de Borbón que se sentó en el trono de España; mas apenas ciñó la corona el joven nieto de Luis XIV empezó la terrible guerra de sucesión suscitada por la casa de Austria que quería en España un príncipe de su sangre. Francia apoyaba á Felipe; Inglaterra, Holanda, Dinamarca, Suiza, Portugal y Saboya, se declararon á favor del archiduque Carlos de Austria. En España abrazaron el partido del archiduque las provincias pertenecientes á la antigua corona aragonesa, mientras que el resto de la península apoyaba á Felipe de Borbón.

La lucha se hizo general. Con igual encarnizamiento se combatió en Italia, en Flandes, en Alemania, en España, sufriendo diversas alternativas las armas de ambos contendientes. La guerra continuó hasta el año

1713 en que, como veremos, las potencias beligerantes firmaron un tratado de paz desastroso para España.

Menorca permaneció tranquila y fiel á la casa de Borbón durante los seis primeros años de la guerra; pero tal vez la sublevación de la vecina isla á favor del archiduque Carlos de Austria, enardeció á los menorquines que no tardaron en seguir el ejemplo de su hermana, la Balear mayor. En la noche del 19 de Octubre de 1706 don Juan Miguel Saura dió el grito de insurrección en las calles de Ciudadela. Pronto se le unió gran parte del vecindario, recorriendo las calles al grito de viva Carlos III! A instancias del jefe del movimiento, al día siguiente se reunieron los jurados y la gente principal de Ciudadela, los cuales se declararon por el archiduque; se participó el acuerdo á las demas universidades, instigándoles para que siguieran el ejemplo de la capital, y se dió á Juan Miguel Saura el título de comandante general de Menorca.

Todas las poblaciones de la Isla tomaron parte en el levantamiento, lo cual prueba el gran número de partidarios del archiduque que había en Menorca. Tan solo el castillo de Fornells y la fortaleza de San Felipe y su Arrabal, (1) guarnecida aquella por tropas francesas y españolas, y mandada por don Diego Leonardo Dávila, se mantenían fieles á Felipe de Borbón. Los sublevados se apoderaron con poco trabajo del castillo de Fornells y luego intentaron poner cerco al de San Felipe, para lo cual contaban con algunas compañías de voluntarios y con algunos refuerzos recibidos de Mallorca. Pero el castillo estaba bien defendido, y los sublevados no pu-

(1) El Arrabal consistía en una pequeña villa situada al pié de los muros del castillo de San Felipe, en la cual vivían las familias de los soldados que guarnecían el castillo. Esta villa se mantenía independientemente de las autoridades de la Isla, obediendo al gobernador de San Felipe; contra las demasías de los habitantes del Arrabal protestaron varias veces las autoridades menorquinas, y aún pidieron su destrucción. Sin embargo, el Arrabal de San Felipe subsistió hasta la segunda dominación británica.